

opinión

HACE 25 AÑOS

En conferencia de prensa, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD se declaró virtualmente en oposición al Poder Ejecutivo al hacer graves cuestionamientos a la política administrativa del entonces presidente Ricardo de la Espriella.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA
Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR
Ricardo Lombana

EDITORES:
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),
Eliana Morales (Sociales), Marianella Ferrer
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),
Nubia Aparicio (Opinión), Rafael Calvo
(Deportes), Mariana Palacios (Negocios),
Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía
(Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía),
Yasmina Reyes (Defensora del Lector), Luzmila
de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:
César A. Tribaldos Giraldez
GERENTES: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones),
Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de La Prensa se expresa únicamente
en el HoyHoy. Los artículos de opinión así
como las caricaturas son responsabilidad
exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]



GUÍAS SEXUALES.

¿Confusión o intereses ocultos?

Roberto A. Pinnock

Nuevamente, la cuestión de la educación en sexualidad volvió a disputarse el “topo ten” de los debates del público de este hermoso país. Lamentablemente, la forma de abordarlo no ha sido la más sana ni edificante, toda vez que algunas personas de un cierto grupo civil (del que no se porqué sus miembros hombres no han dado la cara) y con la complicidad de algunos(as) periodistas que parecen proclives a la venta de la morbosidad y de un hipócrita puritanismo, han desatado un ataque desproporcionado a un borrador de guía de apoyo docente, que nunca autoridad alguna en el Meduca ha puesto en práctica ni puede hacerlo tal como se acusa. Menos cuando el esfuerzo de este ministerio está puesto más en la elaboración de un plan de educación estratégico basado en derechos, valores y habilidades para la vida sobre estos temas para todo el sistema escolar, con amplia consulta pública, que en la discusión bizantina de las sobredimensionadas guías.

En realidad, el caldo de cultivo utilizado por quienes antagonizan la versión actual de las guías, ha sido el resultado de acciones investidas de cierta ignorancia por parte de los diferentes actores sociales que han intervenido en esta especie de tragicomedia.

La primera de ellas: El desconocimiento de los principalísimos autores del documento respecto de pautas que son de carácter curricular. Esto era de esperar porque al personal de salud no se le forma para este propósito; por lo común, ignora el manejo de lo que en educación denominamos la mediación pedagógica; de allí que sin malsanas intenciones ellos conciben la idea de que a los docentes debe dárseles a conocer (y por eso lo plasmaron en la guía docente) una serie de realidades que se observan en el mundo de la sexualidad, como por ejemplo, hablar de ciertas patologías sexuales que se dan en nuestro país como las relaciones coitales con animales y que científicamente se les conoce como zoofilia. Cuando estos temas los examino con mis estudiantes en la Facultad de Medicina, lo hacemos con la mayor

seriedad del caso para reconocer las consecuencias psicosociales que tienen para el sujeto y sus relaciones con otros en sociedad, con lo cual saber ofrecer consejería preventiva en casos similares. No dudo que esto haya sido el espíritu de lo que aparece en la mencionada guía.

La segunda acción de desconocimiento: La incurrida por las personas denunciadas a través de los medios de prensa. Ellas parecen ignorar que en el sistema educativo existen procesos imprescindibles que debe seguir todo texto para hacerlo oficial, tales como: la evaluación previa que hace la Dirección de Currículo del Meduca. En el caso de esta guía, tiene que examinar si cumple con los fines, objetivos y competencias buscadas por los planes de estudio vigentes. Recién entregado el borrador propuesto por parte de los profesionales del Minsa, es inverosímil que se piense que de buenas a primeras se implante en el sistema escolar algo que aún no ha cumplido con este requisito institucional. Peor aún, y esto se lo he escuchado decir muy atinadamente a dirigentes magisteriales como Luis López, Luzmila Sánchez, Irma Davis y otros, no

cabe esperar introducir un documento didáctico sin antes capacitar debidamente a los docentes en el manejo de sus contenidos.

Sin embargo, debo decir que lo que me extraña es que a pesar de que el Ministro de Educación suscitó una excelente oportunidad de enmendar las acciones cometidas por desconocimiento por parte de quienes elaboraron la guía y de quienes la adversan, al someterlas a debate dentro de una comisión amplia (más de 40 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales) aún a estas alturas se mantienen los mismos tipos de acusaciones fuera del escenario más idóneo para ello.

Esto ha dado pie a una innecesaria confusión de la opinión pública. Pero también, se generan interrogantes sobre la naturaleza de los intereses que orientan las acciones de las personas que han convertido el tema en un acto dramático. Reconozco que no todas las personas que se han opuesto a las guías lo han hecho con mala voluntad y sin argumentos dignos de considerar, pero hay quienes vienen demostrando lo contrario, ya que no atacan con la misma virulencia ciertos conteni-

dos eróticos que aparecen en diversos medios periodísticos y televisivos, los cuales tienen más de pornográfico y de “abominable” que lo que se señala de las guías.

¿Sabían ustedes que el mejor pasto para el comercio pornográfico es una población que no mira a la sexualidad con la naturalidad que ella encierra sino que la ve con el morbo y el tabú? ¿Será que habrá interés en que los grandes negociantes que explotan el comercio basado en el sexo (por cierto vinculados a las drogas y el alcohol) se sientan tranquilos porque seguimos manteniendo a la población en la ignorancia sobre la sexualidad, en el sano y responsable sentido de esta?

En mi parecer, la propuesta del ministro Cañizales de darnos a todos la posibilidad de obtener el mejor resultado para el país en un escenario desapasionado, resulta una medida sabia. Por lo contrario, quienes no aprovechan esta oportunidad estarían demostrando que o son presa de una confusión patológica o tienen otros intereses inconfesados, alejados del bienestar de la inmensa mayoría.

El autor es sociólogo

PUEBLO COLONIZADO.

Asunto de autoestima

Emma Mendoza A.

Antes de adentrarnos en nuestra hipótesis acerca del constante maltrato social e institucional del que somos objeto los panameños(as) y del por qué nos los aguantamos, quisiéramos esbozar algunas ideas que tienen que ver con el concepto de valía que como personalidad nacional adquirimos a lo largo de nuestro desarrollo histórico y social, producto de las colonizaciones española y norteamericana.

Analizar la historia se impone para explicar el surgimiento de nuestra lengua, normas, tradiciones culturales e instituciones sociales y económicas. De hecho, “los factores económicos pueden cumplir un papel importante -algunos dirían que decisivos- al regir las relaciones entre los grupos en la sociedad, es decir, sobre las capacidades y los derechos de algunos grupos”. (Rupert Brown). De esta forma se establecen instituciones y prácticas sociales tendentes a establecer y

regular el acceso de los diferentes grupos sociales a los bienes y servicios, en ocasiones, con la consecuente ampliación de la brecha de la exclusión social y política que afecta innegablemente la identidad personal y nacional.

Ahora bien, cuando los factores económicos se encuentran tamizados por la discriminación racial o étnica, característica principal de las dos colonizaciones que padecemos con el “mantenimiento de posturas sociales despectivas, de creencias cognitivas, la expresión de sentimientos negativos o la expresión de conductas hostiles o discriminatorias hacia miembros de un grupo en tanto que miembros de ese grupo” (Rupert Op. Cit) el perfil de nuestra identidad asume un equilibrio precario.

Si la autoestima se refiere al concepto y conciencia que tenemos sobre nosotros, de quiénes somos, según género, etnia, clase; ¿qué expectativa podríamos tener como pueblo colonizado, dominado, sojuzgado por los imperios; las

oligarquías criollas; dictadura militar y las nuevas formas “democráticas” de corte autoritario? Si al margen de nuestras disidencias, aceptamos resignadamente lo que nuestros gobernantes o directivos quieran realizar, aun continuas extralimitaciones, y solo doblamos la cerviz o nos convertimos en muñecos de goma para inclinarnos reverentemente al paso de los mismos y su corte; ¿en qué medida nos van a respetar?

¿De qué autoestima estamos hablando? No será de la positiva, dada las circunstancias en las que los ciudadanos toleramos al encontrarnos prisioneros en las residencias, por falta de seguridad; reos de un transporte, cuya mafia lo ha elevado a la más descarada impunidad; investigaciones sobre envenenamientos que surcan cortinas de humo, mientras las víctimas son apaleadas sin misericordia; manglares que se traspasan a familiares por sumas simbólicas e irrisorias; análisis de impacto ambiental, verdaderas patentes de

curso para vender recursos estatales; envenenar ríos, afluentes, playas, bosques o para depredarlos; tal como sucede con el proyecto de explotación de la mina “a cielo abierto” de Petaquilla; que aun sin contar con el estudio de impacto ambiental, según confesara H. Mitchell (a confesión de parte...) opera contra viento y marea, no sé si por incompetencia, corrupción o ambos, de las autoridades de la Anam.

¿Por qué consentimos esto y mucho más? Por ejemplo, los millones de dólares que se invertirán en las “actualizaciones electorales” para tratar de asegurarse la continuación del festín, mientras la comida, la energía eléctrica y el combustible, aumentan de precio vertiginosamente; igual que los medicamentos y la canasta básica, que ni siquiera contempla transporte o renta de la casa, mucho menos aquello considerado por Maslow como necesario: seguridad, recreación, respeto, reconocimiento, gratificación,

aceptación y afecto.

Todo lo anterior lo permitimos porque los panameños(as) no hemos construido una autoestima con la capacidad de vernos a nosotros mismos de manera positiva, apreciarnos y hacernos valer, reconociendo nuestro derecho a vivir plenamente en un país que nos pertenece a todos, producto del esfuerzo conjunto de nuestros ancestros y de nosotros mismos, no del grubejo que lo ha secuestrado sin mayores reparos de nuestra parte, debido a la impronta que nos dejaron los colonizadores, tesis que subyace en los planteamientos de Albert Memmi en el **Retrato del Colonizado**.

Urge que incorporemos la conciencia de valía y merecimiento en todos los órdenes de nuestra vida, sin distinciones políticas, estratos, etnia, género o religión; urge elevar nuestra autoestima, empoderándonos de nuestros derechos sociales, políticos y económicos.

La autora es docente universitaria